REGLAMENTO DEL CONCURSO

"Passeport pour la France"

1. Objetivo del Concurso

Alianza Francesa lanza el Le challenge *"Passeport pour la France",* con el objetivo de promover la cultura francófona entre sus estudiantes, premiando la fidelidad y participación activa en las clases y en los diversos eventos culturales.

2. Organizador del Concurso

El concurso es organizado por la Alianza Francesa de Costa Rica (en adelante, "el Organizador"). El concurso está organizado exclusivamente por la Asociación Alianza Francesa de Costa Rica, ubicada en avenida 7-calle 5, Barrio Amón, San José.

1. Vigencia del concurso

El concurso se llevará a cabo desde el 12 de marzo de 2025 hasta el 06 de diciembre de 2025. La persona ganadora será anunciada el 12 de diciembre 2025.

2. Inscripción al concurso

La participación en este concurso es voluntaria y la inscripción se realiza llenando el formulario en línea en nuestro sitio web

3. Elegibilidad

3.1. El concurso está abierto exclusivamente a mayores de 18 años.
3.2. No pueden participar empleados del Organizador ni sus familiares directos.

4. Mecánica del Concurso

4.1. **Obtención del Pasaporte**

- Los participantes recibirán un pasaporte (físico o digital) al inscribirse.

4.2. **Acumulación de Sellos (Stickers de Aeropuerto)**
Los participantes obtienen sellos al completar actividades como:

- Participar en eventos culturales organizados por la institución.
- Asistir a clases o talleres de francés.
- Completar desafíos en redes sociales.
- Invitar amigos a participar.

4.3. **Seguimiento y Registro de Puntos**

- Los sellos serán entregados por el Organizador y registrados en el sistema del concurso.
- Los participantes podrán consultar su progreso en el estatus mensual que se estará enviando una vez al mes.

4.4. **Cierre y Selección del Ganador**

- El participante que complete su pasaporte primero o acumule más sellos al final del concurso será el ganador.
- En caso de empate, se realizará un sorteo entre los finalistas.

5. Fechas Importantes

- **Fecha de Inicio:** [Fecha]
- **Fecha de Cierre:** [Fecha]
- **Anuncio del Ganador:** [Fecha]

6. Premio

6.1. El ganador recibirá un viaje a Francia ida/ vuelta en clase económica SJO/París.
6.2. El premio es intransferible y no canjeable por dinero.

7. Condiciones Generales

7.1. El ganador deberá contar con pasaporte válido y cumplir requisitos migratorios.
7.2. El Organizador se reserva el derecho de modificar las reglas o cancelar el concurso si es necesario.

7.3. El premio incluye únicamente los boletos de avión (ida y vuelta)

8. Aceptación de las Bases

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases y condiciones.